



# **DESAFIOS GEOPOLÍTICOS DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EN EL POSACUERDO**

Magister en Estrategia y Geopolítica  
Cr. Gabriel Andrés Maje Gómez

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"  
Bogotá D.C., Colombia

## **Resumen**

El artículo analiza los principales desafíos geopolíticos que enfrentan las Fuerzas Militares de Colombia en el contexto del posacuerdo firmado en 2016 con las FARC-EP. A partir de un enfoque documental y analítico, se identifican algunos de los problemas estructurales que condicionan la seguridad nacional y regional, se formulan desafíos geopolíticos asociados, y se plantean posibles implicaciones y soluciones en clave de transformación institucional, control territorial y proyección internacional. Se concluye que, la transición de las Fuerzas Militares requiere pasar de una lógica de guerra contrainsurgente hacia una misión adaptada a la seguridad multidimensional y la consolidación de la paz.

**Palabras clave:** desafíos geopolíticos, posacuerdo, seguridad multidimensional, legitimidad institucional, control territorial, FFMM

## **Abstract**

This article analyzes the main geopolitical challenges facing the Colombian Military Forces in the context of the post-agreement signed in 2016 with the FARC-EP. Using a documentary and analytical approach, it identifies the structural problems that condition national and regional security, articulates associated geopolitical challenges, and proposes possible solutions based on institutional transformation, territorial control, and international outreach. It concludes that the transition of the Military Forces requires shifting from a logic of counterinsurgency warfare to a mission tailored to multidimensional security and peacebuilding.

**Keywords:** geopolitical challenges, post-agreement, implications, territorial control, FMM

## **Introducción**

El eje del artículo se halla en el concepto de desafío geopolítico que puede definirse como los obstáculos estratégicos y estructurales que condicionan la capacidad de un Estado y sus instituciones militares, para defender la soberanía, garantizar la estabilidad interna y proyectarse internacionalmente en un entorno global interdependiente (Agnew, 2003; Kissinger, 2015).

En el caso colombiano, el posacuerdo, se refiere al periodo abierto tras la firma del acuerdo final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en 2016, en el que se busca implementar reformas estructurales, garantizar la reincorporación de excombatientes y transformar las condiciones que originaron el conflicto armado (Oficina del Alto Comisionado para la Paz [OACP], 2016). Este contexto redefinió el panorama de la seguridad y defensa nacional en tanto, disminuyó la confrontación armada con la antigua insurgencia, pero emergieron nuevas dinámicas de violencia, crimen transnacional y tensiones geopolíticas regionales.

Como consecuencia las Fuerzas Militares de Colombia, tradicionalmente orientadas a la guerra interna, enfrentan ahora el reto de reconfigurar su misión estratégica en el marco de un escenario nacional e internacional complejo; un escenario en el cual las Fuerzas Militares enfrentan retos estratégicos que trascienden lo operacional y se proyectan hacia la esfera geopolítica. Estos desafíos no solo responden a la dinámica de seguridad interna, marcada por la persistencia de economías ilícitas y nuevos grupos armados, sino también a la necesidad de insertarse en un contexto regional e internacional en constante cambio. El presente artículo analiza los principales problemas que condicionan la acción de las Fuerzas

Militares en el posacuerdo, identifica los desafíos geopolíticos resultantes y, propone soluciones estratégicas orientadas a la consolidación de la paz y al fortalecimiento de la seguridad nacional.

Periodo en el cual no implica la ausencia de conflicto, sino la transformación de sus expresiones, lo que genera un escenario híbrido, donde coexisten avances en la reducción de la confrontación armada con el surgimiento de nuevas dinámicas de violencia y criminalidad.

En este contexto, las Fuerzas Militares de Colombia deben afrontar un doble reto, consolidar la seguridad interna y proyectar su papel en un marco geopolítico caracterizado por la interdependencia, las amenazas transnacionales y la necesidad de cooperación internacional. La investigación realizada organiza los problemas condicionantes, los desafíos geopolíticos derivados y posibles soluciones, con el fin de aportar insumos a la discusión sobre el rol de las Fuerzas Militares en la construcción de paz y la defensa nacional; desde la pregunta de investigación, ¿Cuáles son los desafíos Geopolíticos que las Fuerzas Militares de Colombia deben asumir en el posacuerdo?, la cual, va hacer abordada a partir de poder analizar algunos de los desafíos geopolíticos que las Fuerzas Militares de Colombia deben asumir en el posacuerdo.

### **Enfoques teóricos y metodológicos**

Este artículo tiene una mirada epistémica desde el eclecticismo reflexivo o introspección, el cual se fundamenta desde la teoría de la Complejidad, y los enfoques Integracionistas, que buscan la multidimensionalidad desde la autenticidad del contexto y los hechos analizados; la ruptura con lo establecido; la atención a diferentes referentes, desde el análisis crítico; y la

comprensión del contexto. Así los enfoques epistemológicos integracionistas, buscan superar la fragmentación del conocimiento mediante la combinación de diferentes perspectivas y metodologías. Estas miradas reconocen la complejidad del mundo y la necesidad de integrar diversas formas de entenderlo, para generar un conocimiento más completo y significativo. Para Bourdieu (1995), el concepto de reflexividad es uno de los pilares conceptuales que permiten escapar al objetivismo, por un lado, y al subjetivismo por el otro, superando las antinomias que socavan la estructura interna de las ciencias sociales y el análisis de sus problemas de estudio. De Counti (2018) afirma que, para corregir estas posturas se requiere la reflexión y la verdad pluralista, capaz de unificar los diferentes enfoques del conocimiento, lo cual sólo es posible cuando existe un sólido conocimiento de la epistemología y la historia de la ciencia.

La ausencia de la reflexividad epistémica a veces sustituida por la inmediatez de lo instrumental, la subjetividad, el relativismo, la carencia de comunidades académicas sólidas y el oficialismo en las decisiones, que buscan transferir propuestas de otros contextos, son factores que conducen a debates estériles y al estancamiento en la solución de los problemas. Estas posturas se sustentan fundamentalmente en las siguientes tendencias: “el todo vale, el todo es posible y esa es mi experiencia”; la falsa crítica a la ciencia y la carencia de una actitud científica e investigativa; la búsqueda a ultranza de la innovación y la aparente calidad normativa basada en los resultados. (Arana; 2021, p. 27)

Esta investigación se apoya epistémica y metodológicamente en lo antes dicho, para abordar los desafíos geopolíticos de las Fuerzas Militares colombianas en el proceso de Postacuerdo, al articular e integrar aspectos de diferentes enfoques teóricos de la geopolítica, que también son reconocidos por algunos autores como teorías. Así la teoría crítica

geopolítica, que busca cuestionar y deconstruir las narrativas tradicionales sobre el poder, el territorio y las relaciones internacionales, poniendo énfasis en las dinámicas de poder, las desigualdades y las estructuras sociales, que configuran los conflictos y los acuerdos. Esta perspectiva invita a analizar cómo las relaciones de poder, los intereses económicos y las ideologías influyen en la construcción de los acuerdos y, en la percepción del territorio y la seguridad sobre éstos. Por otro lado, se asume el neorrealismo (o realismo estructural) que se centra en la estructura del sistema internacional, donde los Estados actúan principalmente en función de su seguridad y poder, priorizando la supervivencia en un sistema anárquico.

La investigación realizada buscó interpretar las situaciones desde la investigación cualitativa y la estrategia de investigación documental, así pues, se basó en el análisis de los contenidos de documentos revisados enfocándose en la descripción y comprensión de lo particular y contextual; por tanto, se sigue el paradigma hermenéutico e interpretativo, los que están estrechamente relacionados, y en ocasiones son utilizados como sinónimos o perspectivas complementarias. La hermenéutica, como arte o técnica de interpretación, proporciona las bases para el enfoque interpretativo, que se centra en la comprensión del significado a través de la interpretación de textos, acciones o fenómenos, considerando el contexto y la subjetividad del investigador, que para esta investigación fue desde el análisis de contenido en los textos. El paradigma interpretativo o hermenéutico que aboga por la construcción de un consenso, compatible con otras perspectivas, alrededor del fenómeno que se desea investigar. (Hernández Maldonado, 2023).

Desde lo antes señalado en concordancia con el paradigma metodológico y epistémico, y los objetivos planteados, se siguió metodológicamente a Hernández Sampieri y Mendoza

(S/F), la estrategia de investigación cualitativa desarrollada se acompañó de la deducción como método, utilizándose la técnica de análisis de contenido, de las categorías teóricas: geopolítica, desafíos geopolíticos y postacuerdo, lo cual implicó la lectura cuidadosa de los documentos seleccionados, la elaboración de notas para dar cuenta de patrones, recurrencias, vacíos, tendencias, convergencias, contradicciones, levantamiento de categorías y códigos emergentes. Otra técnica fue la lectura cruzada y comparativa de los documentos sobre elementos de hallazgo identificados y obtener una síntesis comprensiva de la realidad que se estudia, desde la interpretación de inferencias teóricas y conclusiones derivadas.

Para realizar una aproximación al objeto de estudio, es importante diferenciar las particularidades de los conceptos posacuerdo o posconflicto, al respecto y parafraseando a Adelaida Nikolayeva (2015), quien en su artículo titulado ¿Postacuerdo o posconflicto?, expresa que existen dos maneras de llamar el momento que viene luego de la firma del Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de la paz estable y duradera. Así en que se denomine tiene un significado e implicaciones que hacen parte de la batalla de ideas.

Igualmente, Nikolayeva, expresa que dónde reside la diferencia y qué implicaciones tienen estos dos términos, se encuentra en que el postconflicto se puede comprender como el periodo de tiempo que sigue después de un conflicto armado, cuya superación puede ser total o parcial. El postconflicto total se da cuando las partes han llegado a un acuerdo de paz o cuando una de las partes se somete a la otra. Mientras que el posacuerdo se enmarca en un concepto de un único atributo, donde está presente la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado y, está presente el

desarrollo de una ruta consensuada referente a proyectos sociales y recuperación territorial. En el posconflicto, ya no hay guerra, pero sí hay que reparar sus consecuencias. En el posacuerdo, el conflicto puede estar en transición hacia la paz, pero no necesariamente ha desaparecido completamente.

Entonces, llamar al acuerdo a que se llegue sobre el fin del conflicto armado, postconflicto, genera confusión por un lado, y crea la idea de que la totalidad del conflicto y contradicciones históricas quedan resueltas. Así las cosas, lo que se viene es un nuevo momento, una nueva situación, una apertura democrática real y concreta que tiene como base y contexto el posacuerdo.

Al respecto, John Mearsheimer (1994) un reconocido teórico de relaciones internacionales por su enfoque realista en el estudio de la política mundial, afirma que en el contexto del posacuerdo en Colombia, es analizar cómo la finalización del conflicto armado con los grupos ilegales armados afectan la dinámica de poder en la región y las relaciones entre Colombia y sus vecinos, argumentando que la seguridad es la principal preocupación de los estados en el ámbito internacional. En el contexto colombiano, el acuerdo de paz plantea desafíos en cuanto a la seguridad, tanto para el gobierno como para la población civil. Se debe considerar cómo el acuerdo afecta la capacidad del Estado para mantener el orden y proteger a sus ciudadanos, así como la posibilidad de que surjan nuevas amenazas. Es decir, Mearsheimer proporciona un marco analítico para entender los desafíos y oportunidades que enfrenta Colombia en el posacuerdo, desde una perspectiva realista que enfatiza la anarquía, el equilibrio de poder, la seguridad y la competencia entre estados.

Ahora bien, desde el neorrealismo, se puede entender el contexto de un Posacuerdo como un momento en el que los Estados reconfiguran sus estrategias de seguridad y poder, buscando mantener o mejorar su posición en un sistema internacional competitivo. La perspectiva neorrealista ayuda a entender las motivaciones de los Estados en la búsqueda de estabilidad y seguridad en un escenario postconflicto. Para lo cual se profundiza en Kenneth Waltz, politólogo estadounidense, uno de los principales teóricos del neorrealismo, su obra "Theory of International Politics" (1979) es fundamental para entender cómo la estructura del sistema internacional influye en el comportamiento de los Estados, plantea tres niveles para el análisis: individual, estatal y sistémico.

La teoría de Kenneth Waltz (1979), específicamente su enfoque neorrealista, puede ser relevante en el contexto del posacuerdo en Colombia, al analizar la dinámica del sistema internacional y cómo esta afecta a los estados en proceso de construcción de paz. El neorrealismo, con su énfasis en la estructura anárquica del sistema internacional y la búsqueda de seguridad por parte de los estados, ofrece un marco para entender los desafíos y oportunidades que enfrenta Colombia en su camino hacia la paz.

El neorrealismo enfatiza que la anarquía internacional, donde no existe una autoridad central que regule las relaciones entre estados, lleva a los estados a priorizar su seguridad. En el contexto colombiano, esto podría interpretarse como la necesidad de fortalecer las instituciones estatales y la capacidad de defensa para garantizar la seguridad interna y prevenir la interferencia externa. En relaciones internacionales, el neorrealismo es

una teoría que se centra en el sistema internacional como anárquico, es decir, sin una autoridad central que lo gobierne.

Ahora bien, desde la teoría de conflictos que surge Surge con las ideas de Karl Marx en el siglo XIX y que se incorpora al análisis de los intereses contrapuestos, y las desigualdades que los provocan; el conocimiento de los sujetos principales: Estados, grupos armados, actores económicos; y las dinámicas de poder que conllevan a los desafíos como objeto de estudio. Desde la teoría del conflicto, se entiende que los conflictos surgen por intereses contrapuestos, recursos escasos o desigualdades estructurales. En el marco del posacuerdo, esto implica identificar quiénes son los actores principales, cuáles son sus intereses, y cómo las dinámicas de poder y las desigualdades alimentan los desafíos actuales. El autor que se toma es John Paul Lederach (2016) que se centra en la transformación constructiva de conflictos, no solo en la resolución de los mismos, enfatizando que el conflicto es un fenómeno relacional y dinámico, inherente a las relaciones humanas, y que puede ser una fuerza para el cambio positivo si se aborda adecuadamente. Da importancia a las relaciones, la construcción de paz a largo plazo y la participación de diversos actores en la transformación del conflicto, para lo cual se centra en cuatro tipos diferentes de cambio: el cambio personal de los individuos, el cambio relacional, los cambios en la forma en que las personas se relacionan entre sí, las relaciones entre grupos. Destaca que, un proceso de transformación de conflictos necesita crear espacios para una auténtica responsabilidad, apropiación y participación en la consolidación de la paz. Lederach sugiere innovación para abordar la naturaleza misma de los conflictos profundamente arraigados en sociedades divididas.

En articulación de sus miradas, estas perspectivas ofrecen elementos para un marco analítico que permite no solo entender las dinámicas de poder y seguridad en un Posacuerdo, sino también cuestionar las narrativas oficiales y explorar las condiciones sociales, políticas y económicas que pueden facilitar o dificultar una verdadera transformación hacia la paz y la justicia social. Así, apoyarse desde dichas teorías enriquece el análisis, promoviendo una visión crítica y realista de los desafíos y oportunidades en estos procesos para la toma de decisiones.

Entre las contribuciones de la articulación de éstas miradas para analizar los desafíos geopolíticos en Colombia en el Postacuerdo están: el cuestionar las narrativas oficiales para lo cual la teoría crítica ayuda a analizar cómo éstas pueden ocultar o justificar las desigualdades y los intereses de ciertos grupos o Estados; identificar las estructuras de poder, desde el neorrealismo, que permite examinar quiénes se benefician del statu quo y quiénes son las víctimas de las desigualdades persistentes; así como, proponer transformaciones desde la comprensión de los conflictos existentes. Esta integración permite pensar y promover los cambios estructurales para el logro de la Paz.

En consecuencia, analizar cómo las políticas en el **posacuerdo** pueden estar influenciadas por intereses económicos o políticos que perpetúan desigualdades; hace necesario identificar y cuestionar las narrativas que justifican la presencia militar o la intervención extranjera en la región; así como promover diálogos inclusivos que consideren las voces de las comunidades afectadas y las desigualdades sociales.

Al respecto, Alejandro Cepeda (2016), en su artículo titulado “El postacuerdo en Colombia y los nuevos retos de la seguridad”, afirma que, “una paz estable y duradera

requiere de una construcción adicional, que va más allá de la ausencia del conflicto. Este proceso de ajuste, reconciliación, revaloración humanista y reencuentro del proyecto nacional no puede ser una paz incompleta”. (p. 5)

En este sentido, y de acuerdo a la postura de Adelaida Nikolayeva, la firma del acuerdo de paz significa un acercamiento al posacuerdo en el cual la reconstrucción del país puede demorar tanto como el conflicto armado experimentado. De esta forma, la elaboración de un peace-building (es un proceso que busca prevenir la violencia y construir relaciones pacíficas a largo plazo), para Colombia implica pasar por la reafirmación del Estado de derecho, sin descuidar la garantía del concepto de seguridad humana en todo el territorio.

Igualmente, Cepeda (2016), afirma que el escenario para construir el posacuerdo sería, contar con una política de desarrollo rural, asegurar la participación política a la sociedad en todo el territorio nacional, contar con un cese al fuego y de hostilidades bilateral, sustitución de cultivos ilícitos por cultivos de producción agrícola y aclarar el destino y los responsables de las muertes violentas y, las violaciones de derechos humanos en el conflicto.

### **La geopolítica y el posacuerdo**

Así como es importante abordar el concepto de posacuerdo, también es relevante abordar el concepto de geopolítica, concepto que Isabel Forero de Moreno (2005), en su artículo titulado “La Geopolítica en la Formación Profesional del Militar Colombiano”, define como la ciencia que estudia los acontecimientos políticos en relación con los factores geográficos y su incidencia en los Estados. Desde esta perspectiva clásica, el principal objetivo de la

Geopolítica es estudiar las relaciones entre la población, el Estado, el territorio y las diferentes consecuencias del ejercicio del poder político sobre un espacio. Por eso se afirmaba que la Geopolítica es una disciplina estadocéntrica, ya que gira en torno a las actuaciones de los estados.

En la perspectiva clásica del análisis geopolítico, los principales factores determinantes del poder o la potencia de un Estado estaban relacionados con la extensión del territorio, los recursos disponibles en el mismo, el número de habitantes que conformaban la nación y la ubicación geográfica del país. Estos criterios han variado y en la actualidad se privilegian otros factores de poder.

Por lo anterior, se puede decir que: la “Geopolítica es la doctrina de las relaciones de la tierra con los desarrollos políticos, tiene como base los sólidos fundamentos de la Geografía, en especial de la Geografía política, como doctrina y estructura de los organismos políticos del espacio” (Parker, 1985, p. 34)”, es decir, que la geopolítica es el estudio de los efectos de la geografía humana y la geografía física sobre la política y las relaciones internacionales. La geopolítica es la forma de estudiar la política exterior para entender, explicar y predecir el comportamiento político internacional a través de variables geográficas. Lo anterior, hace importante poder abordar algunas teorías sobre el concepto de posacuerdo y geopolítica son:

### **Desafíos geopolíticos de la FFMM**

Los desafíos geopolíticos de las Fuerzas Militares de Colombia (FF. MM.) se refieren a los retos estratégicos, territoriales y de seguridad que enfrentan en el contexto actual

especialmente después del Acuerdo de Paz con las FARC (2016) y en medio de los nuevos escenarios internacionales.

### 1. Control y presencia en el territorio nacional

Desafío: mantener el control estatal en zonas rurales, fronterizas y selváticas donde antes operaban las FARC.

Riesgo: expansión de grupos armados residuales, ELN, disidencias y bandas criminales (como el Clan del Golfo).

### 2. Adaptación al escenario del posacuerdo

Desafío: pasar de una lógica de guerra interna a una lógica de estabilización, desarrollo y paz territorial.

Reto institucional: redefinir el rol de las FF. MM. en una etapa sin conflicto formal con una gran guerrilla.

### 3. Amenazas transnacionales

Desafío: enfrentar amenazas que cruzan fronteras, como:

- narcotráfico internacional,
- trata de personas,
- minería ilegal,
- contrabando y terrorismo

### 4. Transformación tecnológica y ciberseguridad

- Desafío: modernizar la defensa frente a nuevas formas de guerra:
  - ciberguerra y ciberataques,
  - espionaje digital,

- uso de drones y sistemas automatizados.

## 5. Protección ambiental y geoestratégica

- Desafío: proteger ecosistemas estratégicos (Amazonía, páramos, fuentes hídricas) ante actividades ilegales.
- Riesgo: deforestación, minería y cultivos ilícitos en zonas de frontera.

## 6. Legitimidad y derechos humanos

- Desafío: mantener la confianza ciudadana y el respeto por los derechos humanos en sus operaciones.
- Reto: evitar abusos, fortalecer la transparencia y consolidar una doctrina militar moderna basada en la democracia.

## 7. Cooperación internacional y nuevas alianzas

- Desafío: redefinir la posición de Colombia en el tablero geopolítico regional.
- Reto: equilibrar relaciones con potencias (EE. UU., China, Rusia) y fortalecer la cooperación en seguridad continental con países de la OTAN y América Latina.

## **El conflicto colombiano y los países vecinos**

La expansión del conflicto colombiano a los países vecinos se gesta al querer los grupos al margen de la ley crear relaciones (negocios de narcotráfico, compra de armamento y experiencias subversivas) con otros grupos armados de esos países, fenómenos que se gestan a través del paso de fronteras y que generan la posibilidad de que estos grupos armados se expandan hacia países vecinos.

Lo anterior, ha hecho que el conflicto armado colombiano se esté internacionalizando de manera progresiva, haciendo que se convierta en amenaza para los países, debido a los efectos que las acciones de los grupos armados irregulares pueden tener sobre la seguridad interna de estos países. El hecho que los grupos armados utilicen el territorio de países vecinos como retaguardia, el tráfico de armas y explosivos y de narcóticos a través de las fronteras, el incremento en los flujos de refugiados, el secuestro y asesinato de nacionales, llevan a considerar el conflicto colombiano como un factor desestabilizador en la región. Lo anterior, produjo que, las políticas de Estados Unidos en la definición de las respuestas estatales al conflicto y el narcotráfico, ha permitido que se imponga la perspectiva del hegemón en la formulación de políticas de seguridad, vía Plan Colombia e Iniciativa Regional Andina (IRA), lo que constituye un serio obstáculo para la definición de una agenda regional de seguridad y para el impulso y desarrollo de procesos de integración.

Por lo anterior, se puede decir que la expansión del conflicto hace que exista una internacionalización del mismo y, que puede ser definida implícitamente como un proceso en el cual el conflicto ha cruzado un cierto límite marcado por las líneas que delimitan el territorio nacional colombiano, es decir, hace presencia la geopolítica.

### **Las Fuerzas Militares y el posacuerdo**

Carlos Julio Martínez Becerra (2014), realizó una investigación que se titula “Las fuerzas militares y de policía en el postconflicto colombiano”, donde afirma que “La acción integral, como se ha denominado la actividad de las Fuerzas Armadas relacionada con la mejor inserción con las comunidades donde se desarrollan las acciones militares ha fortalecido la idea para que la presencia del Estado no dependa de actividades militares, sino que se advierte

la necesidad de que las Fuerzas Armadas cumplan con labores cívico-militares, no solo como soporte a las acciones militares, sino como soporte al desarrollo económico y social municipal, departamental y regional, en temas como infraestructura física, como la vialidad, las comunicaciones o la atención de emergencias naturales y el apoyo a la integridad territorial de la nación colombiana”. Igualmente, Martínez (2014, p.14), advierte que:

La nueva forma de la acción militar debe guiarse por los factores que hacen parte de los elementos constitutivos de la seguridad humana planteados por Naciones Unidas en su Informe de Desarrollo Humano de 1994 (Naciones Unidas, 1994) y componen los elementos básicos de la seguridad no asociada a las armas como producto de la posguerra fría, cuando se planteó que la cooperación debería sustituir al conflicto, en el ámbito nacional e internacional. Se supone que en la etapa del posconflicto deben ir desapareciendo las amenazas armadas a la seguridad y en consecuencia preparar las condiciones para atender debidamente las amenazas no armadas a la seguridad.

La seguridad humana emerge dentro de los estudios críticos sobre seguridad que surgen en contraposición a la perspectiva tradicional o realista, sobre esta, la cual se fue consolidando hegemónicamente dentro de los estudios internacionales, caracterizada por las relaciones entre Estados (dinámicas de sobrevivencia y maximización de su poder), la centralidad del Estado y su defensa, y la fuerza militar como instrumento político, desde una visión patriarcal y etnocéntrica (significa que el Estado ha sido construido históricamente desde valores, estructuras y prácticas que privilegian lo masculino en especial, el poder y la autoridad de los hombres sobre las mujeres y otras identidades de género. Vamos a verlo paso a paso).

Autores como Kofi Annan (2000), aborda la seguridad humana “en el sentido amplio abarca mucho más que la ausencia de conflictos violentos. Comprende además los derechos humanos, el buen gobierno, acceso a la educación y al cuidado de la salud y asegurando que cada persona tenga oportunidades y opciones para realizar todo su potencial. Cada paso que se dé en esta dirección es también un paso hacia la reducción de la pobreza, logrando el desarrollo económico y la prevención de los conflictos. La libertad de la necesidad, la libertad del miedo y la libertad” (Annan, 2000, como se citó en Fernández Pereira, 2005: 93),

Igualmente, Sadako Ogata (1999), afirma que “Muchos elementos claves forman la seguridad humana. El primer elemento esencial es la posibilidad de que todos los ciudadanos vivan en paz y seguridad dentro de sus propias fronteras. Un segundo elemento es que la gente disfrute sin discriminación de los derechos y obligaciones —incluyendo los derechos humanos, políticos, sociales, económicos y culturales— que pertenezcan a los Estados implicados. Un tercer elemento es la inclusión social, permitiendo igual acceso a los procesos de construcción política, social y económica, subrayando la igualdad de acceso a ellos. Y un cuarto elemento es el establecimiento del papel del Estado de derecho y la independencia del sistema judicial”. (Ogata, 1999, como se citó en Fernández Pereira, 2005: 94); por su parte, Ramesh Trakur (1997), “La seguridad humana se refiere a la calidad de vida de la gente de una sociedad. Cualquier cosa que degrade su calidad de vida presión demográfica, disminución en el acceso a los recursos, etc., son amenazas a la seguridad. Contrariamente, todo lo que pueda subir su calidad de vida, desarrollo económico, mejorar el acceso a los recursos, participación social y política, etc., son mejoras de la seguridad humana”. (Trakur, 1997, como se citó en Fernández Pereira, 2005: 94)

Ahora bien, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (1994) señala que, “La seguridad humana puede definirse atendiendo a dos aspectos principales. Esto significa, primero, seguridad frente a las amenazas crónicas del hambre, la enfermedad y la represión. Y segundo, esto significa protección frente a sucesos y daños inesperados en los cursos de la vida diaria en sus casas, en sus trabajos y en sus comunidades. Estas amenazas pueden existir en todos los niveles y en todas las naciones desarrolladas y subdesarrolladas (seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad medioambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria y seguridad política)”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—, 1994, como se citó en Fernández Pereira, 2005: 95)

La seguridad humana entiende entonces, que los gobiernos tienen la función primordial de asegurar la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de sus ciudadanos. “Todas las personas, en particular las que son vulnerables, tienen derecho a vivir libre de temor y de miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos los derechos y desarrollar plenamente su potencial humano” (Naciones Unidas 1994, p.13). En este caso, el núcleo de referencia es la persona humana, más allá de consideraciones concernientes a la seguridad estatal, en términos de orden público. Cuando se revisa la relación funcional entre victimario y víctima debe entonces entenderse el concepto de vulnerabilidad mutua.

En estas condiciones, las amenazas más significativas de la seguridad humana y en consecuencia los aspectos prioritarios para construir una paz estable, deben tomar en cuenta las disfunciones y amenazas relacionadas con el régimen ambiental derivado del cambio climático, el manejo insostenible de la economía relacionado con factores de inequidad, pobreza, concentración de la riqueza y, de factores de exclusión en los ámbitos sociales,

políticos y culturales. En estas condiciones podría hablarse que la prevención de los delitos es factor coadyuvante de los derechos humanos y de la construcción de democracia.

El concepto de seguridad humana es un vínculo de tres libertades, libertad para vivir sin temor a guerras, conflictos o crímenes; libertad para vivir sin carencia, pobreza, degradación derivada de cuestiones ambientales y; libertad para vivir con dignidad, sin intimidación y sin discriminación. En esta perspectiva que asocia seguridad, desarrollo y derechos humanos se incluyen como un componente vital del proceso los derechos de la naturaleza. Esta percepción es muy importante por cuanto la fuerza puede crear espacios no sostenibles en el tiempo pero no es la paz.

## **Resultados y discusión**

En este apartado del artículo se muestran los resultados de la investigación, respondiendo a los tres objetivos específicos planteados en su diseño: los desafíos geopolíticos de las Fuerzas Militares para asumir el proceso de posacuerdo que se vive en Colombia; las posibles implicaciones de los desafíos geopolíticos de las Fuerzas Militares en el proceso de posacuerdo y; los aportes de las Fuerzas Militares al proceso de posacuerdo en Colombia, con el fin de contribuir a la discusión sobre el rol de las Fuerzas Militares en la construcción de paz y la defensa nacional.

### **Desafíos geopolíticos de las FFMM para asumir el proceso de posacuerdo que se vive en Colombia**

En un escenario de posacuerdo como el que vive Colombia tras la firma del Acuerdo de Paz con las FARC en 2016, las Fuerzas Militares enfrentan desafíos complejos que van más

allá de las operaciones de combate tradicionales. Estos desafíos surgen porque la misión institucional se transforma de la guerra contrainsurgente a la consolidación de la paz, la seguridad integral y el apoyo al desarrollo.

La lógica seguida para la identificación de los desafíos geopolíticos estudiados, se presenta a continuación en la siguiente tabla, que relaciona los problemas condicionantes, los desafíos geopolíticos derivados (objeto de estudio) y las posibles soluciones que enfrentan las Fuerzas Militares.

**Tabla No. 1 Problemas condicionantes, desafíos geopolíticos y soluciones**

<b>Problemas</b>	<b>Desafíos geopolíticos de las Fuerzas Militares</b>	<b>Posibles soluciones</b>
Persistencia de economías ilícitas y grupos armados pos-FARC	Reconfiguración de la misión y doctrina militar hacia escenarios de seguridad humana	Rediseñar la doctrina hacia operaciones conjuntas contra economías ilícitas y fortalecer la cooperación con Policía y autoridades civiles.
Débil presencia estatal civil en zonas rurales y de frontera	Control territorial y consolidación de la paz en las regiones	Incrementar la acción integral cívico-militar, apoyar el desarrollo rural integral y garantizar seguridad a comunidades y líderes sociales.
Tensiones externas en las fronteras y dependencia de cooperación militar internacional	Seguridad regional e internacional	Diversificar alianzas estratégicas, fortalecer cooperación fronteriza y aumentar la participación en organismos multilaterales.
Rezago tecnológico y limitaciones presupuestales	Afrontar nuevas amenazas transnacionales (ciberseguridad, crimen organizado, seguridad ambiental)	Invertir en capacidades tecnológicas, fortalecer la ciberdefensa y promover alianzas público-privadas en defensa y seguridad ambiental.
Polarización política y demandas sociales frente a la institución castrense	Transformación institucional y legitimidad social de las Fuerzas Militares	Reforzar la formación en DD. HH. y DIH, garantizar transparencia institucional y estrechar la confianza con la ciudadanía.

Problemas	Desafíos geopolíticos de las Fuerzas Militares	Posibles soluciones

Fuente: Elaboración propia del autor

El análisis evidencia que los problemas condicionantes del posacuerdo no se limitan al plano militar, sino que se enmarcan en el plano geopolítico más amplio. La persistencia de economías ilícitas y la aparición de nuevos actores armados, obligan a las Fuerzas Militares a redefinir su doctrina y a participar en tareas conjuntas de seguridad multidimensional. De igual manera, el control territorial en zonas rurales y de frontera continúa siendo un desafío central, condicionado por la ausencia de instituciones civiles y la presión de economías ilícitas criminales.

Asimismo, los cambios en el entorno regional exigen a Colombia proyectar una política de seguridad más integrada con los países vecinos y con organismos multilaterales, evitando la excesiva dependencia de una sola potencia. Finalmente, la legitimidad social de las Fuerzas Militares constituye un factor clave en el posacuerdo, ya que la confianza ciudadana es indispensable para que su papel en la consolidación de la paz sea reconocido y respaldado. Con la intención de ampliar lo antes expuesto se sintetiza lo siguiente:

1. **Reorientación de la misión:** Las FFMM han pasado de realizar de operaciones centradas en la confrontación armada contra un enemigo definido a tareas de estabilización, protección de comunidades y garantía de derechos de la población en todo el territorio nacional. Lo cual, ha hecho que tenga que adaptar la doctrina, las tácticas, estrategias y entrenamiento a funciones más propias de un escenario de paz (misiones humanitarias, desminado, protección ambiental, apoyo a

infraestructura). Lo anterior, ha hecho que las FFMM, hayan tenido que redefinir su papel frente a nuevas amenazas, como el crimen organizado transnacional, minería ilegal o narcotráfico.

2. **Manejo de grupos armados residuales y criminalidad emergente:** Aun después del acuerdo, surgen o se fortalecen grupos armados al margen de la ley como disidencias, ELN, bandas criminales y redes de narcotráfico. Las Fuerzas Militares deben actuar sin que su despliegue parezca un retroceso al conflicto, manteniendo legitimidad y respeto a los derechos humanos. Lo anterior, hace que en la población civil exista credibilidad y confianza en sus FFMM.
3. **Fortalecimiento de la confianza y legitimidad:** Las FFMM deben de superar percepciones de abusos o excesos cometidos en el conflicto armado. Lo cual, se consigue incrementando la transparencia en su actuar como fuerza pública, rendición de cuentas y acercamiento con la población civil, a partir de poder mejorar la comunicación estratégica para que la ciudadanía perciba el rol militar como garante de paz y no como fuerza represiva.
4. **Coordinación interinstitucional:** Las FFMM están llamadas a integrarse más con Policía, Fiscalía, agencias de desarrollo, alcaldías y comunidades para garantizar seguridad y desarrollo territorial, lo cual, hace que exista un sólido esquema “militarizado” del estado y pueda maximizar el control territorial y avanzar hacia presencia integral del Estado.
5. **Modernización y adaptación tecnológica:** Las FFMM, deben realizar estrategias que le permitan poder rediseñar equipos y capacidades para misiones menos intensivas en fuego y más en inteligencia, movilidad, vigilancia y apoyo logístico. Lo cual, hace que deba realizar inversión en ciberseguridad y control de fronteras frente a amenazas no convencionales.

6. **Acompañamiento a la implementación del acuerdo:** Otra de las funciones que deba realizar las FFMM en el proceso de posacuerdo es poder brindar protección al personal de excombatientes en proceso de reincorporación y a líderes sociales, así como liderar el desminado humanitario y la sustitución de cultivos ilícitos, garantizando la seguridad en zonas de reincorporación y en los proyectos productivos.
7. **Equilibrio entre seguridad y derechos humanos: Las FFMM deben operar** bajo reglas más estrictas y con supervisión nacional e internacional, evitando que la lucha contra grupos armados residuales derive en violaciones que afecten la credibilidad del proceso de paz.

Lo anterior, condujo en la investigación a dar respuesta al segundo objetivo planteado.

### **Posibles implicaciones de los desafíos geopolíticos de las FFMM en el proceso de posacuerdo.**

Al respecto Maritza Trujillo Rodríguez y Germán Valencia Agudelo (2021), realizaron una investigación que titularon “Cambiando de mentalidad: el proceso de transformación del Ejército Nacional de Colombia (2011-2018)”, donde expresan como uno de los momentos de mayor cambio que ha sufrido las FFMM, se dio en la primera década del siglo XX, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en el contexto de la doctrina de Seguridad Democrática (Pérez, 2011; Vargas, 2002). Igualmente, durante el gobierno de Juan Manuel Santos 2011-2018, en que tuvo que realizar unos cambios en su concepción ideológica y de organización interna, para afrontar el posacuerdo.

Igualmente, al Ejército Nacional se le plantea velar y proteger el medioambiente y los recursos naturales, tener el control territorial, así como consolidar las relaciones cívico militares y los temas de justicia transicional; lo cual, conlleva a realizar una reorganización institucional en su interior.

Lo anterior, hizo que la institución comenzara a realizar cambios institucionales en el panorama del nuevo contexto de posacuerdo, acción que contó con un periodo de ocho años (2011-2018), donde se plantearon reformas como: surgieron diferentes Comités de Revisión Estratégica e Innovación (CRE-I), la Creación del Comando de Transformación del Ejército del Futuro (COTEF), el Plan Militar Espada de Honor (2012-2016), el Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación Victoria (2017-2018), el Plan Estratégico Minerva (2015-2022) (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2017).

El Plan Minerva que nació como una estrategia impulsada por el Ministerio de Defensa Nacional para responder a las necesidades de modernización y fortalecimiento de las FFMM en el ámbito académico, investigativo y doctrinal. Su origen se encuentra en la necesidad de articular la educación militar con las dinámicas del contexto nacional e internacional, buscando que la formación de oficiales, suboficiales y personal civil vinculado a la defensa tuviera un carácter más científico, interdisciplinario y orientado al análisis estratégico.

**Tabla No. 2 Propuestas de transformación institucional del Plan Minerva**

Nombre de la propuesta	¿En qué consiste?
Damasco	Bajo la consigna “Despertar de la doctrina”, buscará una reforma doctrinal y de la ley de seguridad y defensa
Diamante	Con la consigna “Un Ejército culto que impacte al país”, se pretende invertir en la formación académica y bilingüe de los líderes del Ejército.
Derrotero	Basada en la idea de la “Excelencia militar”, se certificará la instrucción y el entrenamiento a líderes del Ejércitos
Da Vinci	Tomando la consigna del “Conocimiento e innovación hacia el futuro”, se activará un centro de desarrollo tecnológico dentro del Ejército.
Dínamo	Se basa en el “Concepto operacional de armas combinadas”, con el cual se abrirá un centro de armas combinadas en Buenavista (La Guajira
Dionisio	A partir de la consigna de “Estudios e investigaciones estratégicas”, se desarrollará a mayor profundidad el área de investigación sociohumanística del Ejército: antropología, sociología, filosofía, ciencia política y otras.
Dorsal	Basada en la consigna de “Un Ejército con educación de alta calidad”, se pretende mayor desarrollo de las funciones sustantivas de la educación: docencia, proyección social, internacionalización, investigación

Fuente: Ejército Nacional de Colombia (2015).

Los anteriores planes, propuestas y comités, tuvieron como objetivo lograr los cambios al interior de la institución, los cuales eran necesarios para afrontar las nuevas necesidades del país. La realización de estos cambios organizacionales dentro de la institución, trajo consigo una nueva forma de pensar de quienes toman decisiones al interior de la institución.

Lo anterior, condujo a que la institución planteara el poder actualizar la doctrina, cambios que se consolidaron en el año 2016, mediante la Doctrina Damasco, hoy conocida como

Nueva Doctrina, allí se define la ruta para cualquier tipo de intervención del Ejército y establece definiciones transversales para evitar confusiones con el uso del lenguaje. Luego los cambios al interior de la institución conllevan cambios culturales, organizacionales y formas de pensar, permeando las formas de entrenamiento militar, multimisión y de acción unificada; cambios que están proyectados a 2030 y obedece a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sustentada en la modernización de un Ejército para el futuro.

Ahora bien, la transformación del Ejército Nacional, trajo consigo un impacto geopolítico, así como nuevos desafíos en época de posacuerdo, siendo uno de estos desafíos el poder comprender las fronteras del territorio colombiano con otros Estados, como espacios comunes, debido a que se comparten los mismos problemas sociales que Colombia.

Con la transformación del Ejército Nacional, se comprendió que el espacio fronterizo es de interacción humana, y que tomar posturas unilaterales, implica atentar la población asentada en ellas, lo cual genera un reto para la fuerza pública en la medida en que debe desarrollar campañas humanitarias, que garanticen no solo la seguridad de la población, sino el promover el desarrollo económico, social y cultural, a partir de incrementar los niveles de confianza en la población, reduciendo las posibles agresiones externas, generando mayor control frente a los distintos tipos de contrabando y comercios ilegales, lo cual, afecta el desarrollo económico de las poblaciones fronterizas, ejerciendo soberanía y defendiendo la democracia.

El control territorial referido a la capacidad que tiene el Ejército Nacional de establecer, mantener y proteger la presencia del Estado en un área determinada, garantizando que el orden y la autoridad estatal prevalezcan sobre cualquier actor armado ilegal o amenaza a la

seguridad. En el caso de Colombia, este concepto ha tenido un peso central en la estrategia de seguridad por varias razones:

### **1. Objetivos del control territorial**

1. Seguridad y soberanía: Evitar la presencia y expansión de grupos armados ilegales (guerrillas, bandas criminales, narcotraficantes).
2. Protección de la población: Garantizar que comunidades y autoridades locales puedan ejercer sus derechos sin coacción.
3. Consolidación institucional: Asegurar que la ley, la justicia y los servicios estatales puedan operar libremente.
4. Estabilidad económica y social: Facilitar el comercio, la movilidad y la inversión en zonas estratégicas.

### **2. Componentes clave**

1. Presencia física permanente: Establecimiento de bases, destacamentos o patrullajes regulares.
2. Monitoreo y vigilancia: Uso de inteligencia, drones, patrullajes aéreos y fluviales para detectar amenazas.
3. Acción interinstitucional: Coordinación con Policía Nacional, autoridades civiles y entidades de desarrollo.
4. Control de fronteras y corredores estratégicos: Especialmente en zonas de alto valor geopolítico como Arauca, Catatumbo, Pacífico y la Amazonía.

### **3. Retos actuales en Colombia**

1. Dispersión de actores armados después del proceso de paz con las FARC: disidencias, ELN, grupos de narcotráfico y minería ilegal.
2. Terrenos de difícil acceso (selvas, montañas, ríos) que limitan la movilidad.
3. Economías ilegales que financian grupos armados y generan arraigo social a su presencia.
4. Percepción de legitimidad: El control territorial no es solo militar, también implica ganarse la confianza de la población.

#### **4. Estrategias militares recientes**

1. Plan Bicentenario: Enfocado en la protección de fronteras y la ofensiva contra economías ilícitas.
2. Operaciones conjuntas y combinadas: Participación de Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía.
3. Zonas Futuro: Estrategia gubernamental para integrar seguridad y desarrollo.
4. Acompañamiento a proyectos productivos para reducir dependencia de cultivos ilícitos.

Por lo tanto, a manera de síntesis en un escenario de posacuerdo, las Fuerzas Militares (FF MM.) enfrentan desafíos que no solo son internos u operativos, sino también geopolíticos, con implicaciones que afectan la seguridad nacional, la política exterior y el equilibrio regional, pudiendo ser estos:

1. Consolidación del control territorial: Es un proceso mediante el cual el Estado asegura el control efectivo, estable y legítimo sobre todo el territorio nacional, garantizando la presencia integral de sus instituciones y el ejercicio de la ley. En un sentido práctico, implica que en un área determinada:

- a. Hay control y seguridad: Las Fuerzas Militares y de Policía aseguran que no haya dominio de grupos armados ilegales o crimen organizado. Se reduce la violencia y se garantiza la movilidad y seguridad de la población.
- b. Se ejerce autoridad legítima del Estado: Funcionan las instituciones judiciales, administrativas y de control. La población reconoce y respeta la autoridad estatal.
- c. Se garantiza acceso a servicios y derechos: Educación, salud, justicia, infraestructura, servicios públicos. Programas sociales y de desarrollo económico.
- d. Se integra a la comunidad en la vida nacional: Participación política, organización comunitaria, desarrollo productivo y acceso a mercados.

La consolidación territorial ha sido una política clave en contextos de conflicto y posacuerdo. No solo busca la presencia militar, sino que la seguridad se complementa con inversión social, infraestructura y fortalecimiento institucional para que el territorio deje de ser vulnerable a actores armados ilegales.

**Implicación:** Si no se asegura la presencia militar en zonas antes ocupadas por grupos armados, pueden ingresar actores ilegales transnacionales (narcotráfico, minería ilegal, grupos armados extranjeros). Esto deteriora la imagen de estabilidad del país y afecta la confianza de inversionistas y aliados.

2. Fortalecimiento de la presencia en fronteras: Hace referencia a una de las estrategias o líneas de acción de las Fuerzas Militares (FFMM) para garantizar la seguridad y soberanía en las zonas limítrofes del país.

- a. Mayor despliegue de tropas y unidades especializadas en áreas fronterizas para prevenir y contrarrestar amenazas como el narcotráfico, contrabando, migración irregular o incursiones de grupos armados ilegales.
- b. Coordinación con otras autoridades (Policía, Migración, aduanas, inteligencia) para control integral del territorio.

- c. Uso de tecnología (radares, drones, sistemas de vigilancia) para monitorear pasos formales e informales.
- d. Cooperación internacional con países vecinos para operaciones conjuntas o intercambio de información.
- e. Integración con la población local para generar confianza, recolectar información y mejorar las condiciones de seguridad.

**Implicación:** El posacuerdo no elimina las amenazas externas ni las tensiones fronterizas (ej. Venezuela, Brasil, Ecuador, Panamá). Una presencia insuficiente podría generar conflictos por recursos naturales o flujos masivos de migración sin control.

3. Reconfiguración de alianzas internacionales: Hace referencia a un proceso en el que el país ajusta, redefine o establece nuevas relaciones estratégicas con otros Estados, organizaciones internacionales o bloques regionales. En el contexto de las Fuerzas Militares y la geopolítica, esto significa:

- a. Ajuste de prioridades diplomáticas y militares: Cambiar o reforzar socios estratégicos según nuevas amenazas o intereses nacionales.
- b. Diversificación de apoyos y cooperación: No depender de un único aliado, sino tener redes más amplias que incluyan asistencia técnica, entrenamiento, intercambio de inteligencia y transferencia de tecnología.
- c. Adaptación a cambios globales y regionales: Responder a nuevas configuraciones de poder (por ejemplo, tensiones EE. UU.–China, crisis en Venezuela, fortalecimiento de organismos regionales como UNASUR o CELAC).
- d. Mayor participación en organismos internacionales: ONU, OEA, OTAN (como socio global), operaciones de paz y ejercicios militares conjuntos.
- e. Impacto en capacidades internas: La reconfiguración de alianzas influye en la doctrina, equipo y estrategias militares, así como en la política exterior del país.

**Implicación:** Las FF. MM. pueden pasar a ser instrumentos de diplomacia militar, participando en operaciones de paz, intercambios y cooperación técnica. Esto aumenta la proyección internacional del país, pero también puede generar dependencia de potencias extranjeras si no se gestiona con equilibrio.

4. Competencia por recursos: La competencia por recursos estratégicos un concepto clave en geopolítica y seguridad nacional. En el marco de las Fuerzas Militares y el posacuerdo en Colombia, esto se refiere a:

- a. Recursos naturales de alto valor: Hidrocarburos, minerales (oro, coltán, níquel), agua, biodiversidad y tierras fértiles. Muchos de estos se encuentran en zonas históricamente afectadas por el conflicto.
- b. Disputa entre actores legales e ilegales: Empresas nacionales o extranjeras, comunidades, grupos armados, crimen organizado. Control de minas ilegales, rutas de transporte o territorios con potencial energético.
- c. Dimensión internacional: Interés de potencias y empresas multinacionales en acceder a estos recursos. Tensiones con países vecinos por cuencas hidrográficas, pesca o yacimientos compartidos.
- d. Rol de las Fuerzas Militares: Proteger infraestructura estratégica (oleoductos, represas, puertos). Asegurar el control territorial para evitar que recursos financien economías ilegales.
- e. Impacto en la estabilidad y la paz: Si no hay una gestión justa y sostenible, la competencia por estos recursos puede generar nuevos conflictos, incluso después de un acuerdo de paz.

**Implicación:** El posacuerdo abre la puerta a la explotación de territorios antes vedados por el conflicto (Amazonía, Orinoquía). El control militar de estos espacios es clave para evitar presiones geopolíticas externas y la apropiación de recursos por actores ilegales o empresas extranjeras.

5. Amenazas globales: En el contexto de las Fuerzas Militares y la geopolítica significa la capacidad de ajustar doctrina, estrategias, equipamiento y entrenamiento para responder a riesgos emergentes que van más allá del conflicto interno tradicional.

**Principales ejemplos de estas amenazas globales:**

- a. Ciberseguridad y ciberataques: Defensa frente a hackeos a infraestructura crítica, robo de información y operaciones de guerra digital.
- b. Terrorismo internacional y crimen transnacional: Redes globales de narcotráfico, trata de personas y lavado de activos.
- c. Amenazas híbridas: Combinación de tácticas militares, ciber, propaganda y presión económica.
- d. Cambio climático y desastres naturales: Fenómenos extremos que generan crisis humanitarias y requieren intervención militar para rescate y logística.
- e. Pandemias y bioseguridad: Apoyo militar en control epidemiológico y distribución de ayuda.
- f. Disputas en el espacio ultraterrestre y mar territorial: Defensa de recursos y soberanía en mares, zonas polares o el espacio.

**Implicación:** La reducción del conflicto interno no significa menos riesgos. Aparecen amenazas como: Ciberataques a infraestructuras críticas, tráfico de armas de alta tecnología, guerra híbrida impulsada por potencias. Las FF. MM. deben modernizarse y alinear su estrategia con escenarios globales cambiantes.

6. Legitimidad y cohesión social: Es un elemento central para la estabilidad interna y el éxito de las Fuerzas Militares en contextos de posacuerdo. En este contexto significa:

- a. Legitimidad: Que la población perciba a las Fuerzas Militares como una institución confiable, profesional y respetuosa de los derechos humanos. Transparencia en sus

acciones y ausencia de abusos o corrupción. Cumplimiento del mandato constitucional, no de intereses particulares.

- b. Cohesión social: Trabajo conjunto entre Fuerzas Militares, comunidades e instituciones civiles para alcanzar objetivos comunes. Reducción de divisiones sociales, políticas o étnicas que puedan reactivar conflictos. Inclusión de las comunidades en la planeación de la seguridad y el desarrollo.
- c. Implicaciones para el posacuerdo: Pasar de una relación militar–población basada en la desconfianza a una basada en la cooperación. Involucrar a las FFMM en tareas de estabilización, asistencia humanitaria y reconstrucción del tejido social. Usar la presencia territorial no solo para control, sino como apoyo a la gobernanza local.

**Implicación:** Un desempeño exitoso en la estabilización posacuerdo fortalece la confianza ciudadana y la gobernabilidad. Un fracaso puede provocar un retorno a la violencia o el surgimiento de nuevas insurgencias, afectando la posición geopolítica de Colombia como país seguro.

Como parte de la respuesta al tercer objetivo específico de la investigación, a continuación se tratan algunos aportes logrados por las Fuerzas Militares de Colombia en el Posacuerdo.

### **Aportes de las FFMM al proceso de posacuerdo**

En el proceso de posacuerdo, las Fuerzas Militares (FFMM) han desempeñado un papel decisivo para garantizar que la transición de un escenario de conflicto armado hacia la paz sea estable, segura y sostenible. Los aportes se centran en:

#### **1. Seguridad y estabilización del territorio**

Control territorial para evitar el reingreso de grupos armados ilegales o el surgimiento de nuevas estructuras criminales. Protección de comunidades y líderes sociales frente

a amenazas. Seguridad de la infraestructura estratégica (carreteras, oleoductos, puertos, líneas eléctricas).

## **2. Apoyo a la implementación del acuerdo de paz**

Seguridad en zonas veredales y de concentración durante el desarme y la reincorporación de excombatientes. Acompañamiento a programas de sustitución de cultivos ilícitos para prevenir la violencia en la transición. Logística y transporte en zonas apartadas para facilitar la llegada de entidades estatales.

## **3. Fortalecimiento de la presencia integral del Estado**

Apoyo a la consolidación territorial mediante patrullajes, puestos de control y presencia permanente. Cooperación con Policía, Fiscalía y autoridades civiles para restablecer la ley y el orden. Participación en proyectos de desarrollo comunitario (ingeniería militar para vías, puentes, acueductos).

## **4. Contribución a la confianza y legitimidad**

Respeto irrestricto a los derechos humanos y al DIH como base para ganar credibilidad social. Acciones de ayuda humanitaria y atención a desastres en comunidades vulnerables. Promoción de espacios de diálogo con comunidades para escuchar necesidades y reducir tensiones.

## **5. Cooperación internacional y modernización**

Intercambio de buenas prácticas en misiones de paz de la ONU u otros organismos. Capacitación y profesionalización para adaptarse a nuevos roles de seguridad

multidimensional. Adopción de tecnología para vigilancia, inteligencia y ciberdefensa.

Es decir, en el posacuerdo las FFMM no desaparecen ni se reducen solo a tareas militares, sino que se transforman para: Garantizar seguridad para la paz estable; Apoyar el desarrollo para la estabilidad; Construir confianza para la legitimidad del proceso de éstas.

## **Conclusiones**

Las Fuerzas Militares de Colombia enfrentan en el posacuerdo una serie de desafíos geopolíticos que combinan factores internos y externos. Su misión no puede reducirse a la defensa armada, sino que debe ampliarse hacia la seguridad multidimensional, la cooperación regional y la consolidación de la paz. Las soluciones propuestas como la doctrina renovada, la acción integral con la sociedad civil, el fortalecimiento tecnológico y la transparencia institucional, representan caminos estratégicos para garantizar y fortalecer su papel en la Colombia del posacuerdo y el logro de la paz humana integral.

El fenómeno que ha generado mayor inestabilidad al Estado colombiano ha sido el conflicto interno, que se ha enmarcado no solo en la confrontación armada, sino en el campo de lo ideológico. Lo cual, ha llevado al país a un escenario ideal para el desarrollo de economías ilícitas como el narcotráfico y el aumento de la criminalidad, fenómenos sociales que han limitado el alcance de la paz.

En síntesis, las implicaciones geopolíticas de las Fuerzas Militares (FFMM) en un escenario de posacuerdo se centran en la necesidad de transformar su papel estratégico para garantizar la estabilidad interna y proyectar seguridad a nivel regional. Esto implica: Reforzar el control territorial y la soberanía para evitar vacíos de poder que

puedan ser ocupados por actores ilegales o potencias externas interesadas en recursos estratégicos; Estar prerpardos para nuevas amenazas globales como el crimen transnacional, el terrorismo internacional y las ciberamenazas, que exigen cooperación internacional y capacidades tecnológicas avanzadas; Fortalecer la legitimidad interna mediante el respeto a los derechos humanos, la transparencia y el trabajo articulado con comunidades y autoridades civiles; Proyectar poder y diplomacia militar para participar en misiones de paz, alianzas regionales y operaciones conjuntas que refuercen la posición internacional del país.

Es decir, en el posacuerdo las FFMM no solo cumplen un rol defensivo, sino que se convierten en un actor clave de construcción de paz, consolidación territorial y posicionamiento geopolítico en un entorno cada vez más interdependiente y competitivo.

## Referencias

- Arana, M. (2021). Reflexividad, continuum y contexto: Fundamentos epistémicos-pedagógicos del modelo educativo militar. Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia.
- Aristizábal, J. (2004), La comunidad internacional y el conflicto armado Colombiano, <https://reliefweb.int/report/colombia/la-comunidad-internacional-y-el-conflicto-armado-colombiano>.
- Cancelado, H. (2015) La política exterior y el nuevo rol de las FF. AA. en el contexto de la nueva estrategia y doctrina de defensa con miras al posconflicto. En Eduardo Pastrana, y Hubert Gehring (2015): *Política exterior colombiana. Escenarios y desafíos en el posconflicto*. Bogotá – Colombia: Pontificia Universidad Javeriana – Fundación Konrad Adenauer. Pág. 164.
- Cepeda, J. (2005). *Proceso de paz y desarrollo democrático institucional en Colombia: de la insurgencia armada a la actividad representativa partidista del ex grupo guerrillero M-19 en la Constitución de 1991*. Memoria de Investigación-Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Cepeda, J. (2009). Conflict Resolution, Political Inclusion, and Party Systems: The Cases of Colombia (M-19), El Salvador (FMLN), and Uruguay (Tupamaros) in Compared Perspective». Chile: International Political Science Association (IPSA) - XXI World Congress of Political Science, 2009. Texto en castellano disponible en <<http://paperroom.ipsa.org/papers/view/1728>>.
- Cepeda, A. (2016). El posacuerdo en Colombia y los nuevos retos de la seguridad Cuadernos de estrategia, ISSN 1697-6924.
- Forero de Moreno, I. (2005), La Geopolítica en la Formación Profesional del Militar Colombiano. Revista Científica General José María Córdova.
- Gehring, H. & Cuervo, M. (2014). *Colombia: un largo y difícil camino hacia la paz*. En Länderbericht, mayo 2014. Konrad Adenauer Stiftung, Bogotá. Disponible en <[www.kas.de/kolumbien](http://www.kas.de/kolumbien)>.
- González, E. (2003). ¿Colapso parcial o presencia diferenciada del Estado en Colombia?: Una mirada desde la historia», en *Colombia Internacional* no. 58, Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes 2003. Julio – Diciembre 2003, págs. 124-157.
- Grupo de Memoria Histórica (GMH). Director: Gonzalo Sánchez. ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, 2013. Disponible en <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-emorias-guerra-dignidad-12-sept.pdf>>.
- Gutiérrez, F. (2007). ¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002). Bogotá: Grupo Editorial Norma 2007.

- Martínez, C. (2014), Las fuerzas militares y de policía en el postconflicto colombiano. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UPTC ISSN: 1692-3936
- Mearsheimer, J. (1994). La falsa promesa de las instituciones internacionales. [https://en.wikipedia.org/wiki/John\\_Mearsheimer](https://en.wikipedia.org/wiki/John_Mearsheimer)
- Montealegre, F. & García, D. & Guerrero, R. (2023) Geopolítica del conflicto armado en Colombia; un análisis conceptual Universidad Autónoma de Nuevo León [Nicaragua. Publicado: 2023/11/30 (2023)
- Nikolayeva, A. (2015), ¿Posacuerdo o posconflicto?, 12- 01-2015, recuperado de <https://adelanikolayeva.wordpress.com/2015/12/01/posacuerdo-o-posconflicto/>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Gobierno de Colombia
- Patiño, R. (2015). La constitución de rionegro antecedentes y esfuerzos en la concreción de un sistema político para Colombia. *Principia Iuris*, 12(24), 221–239. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1087/1053>
- Pattnaik, D., Hassan, M. K., Kumar, S., & Paul, J. (2020). Trade credit research before and after the global financial crisis of 2008 –A bibliometric overview. *Research in International Business and Finance*, 54, 101287. <https://doi.org/10.1016/J.RIBAF.2020.101287>
- Pet, N., Gleditsch, T., Wallensteen, P., Eriksson, M., Sollenberg, M., & Strand, H. (2002). Armed Conflict 1946-2001: A New Dataset\*. In *Journal of Peace Research* (Vol. 39, Issue 5). Sage Publications. [www.prio.no/cwp/datasets.asp](http://www.prio.no/cwp/datasets.asp)
- Pettersson, T., & Wallensteen, P. (2015). Armed conflicts, 1946–2014. *Journal of Peace Research*, 52(4), 536–550. <https://doi.org/10.1177/0022343315595927>.
- Pecaut, D. (1985). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Vol. I y II. Bogotá: CEREC – Siglo XXI, 1985.
- Peñaranda, Ricardo y Guerrero, Javier (comp.). *De las armas a la política*. Bogotá: Tercer Mundo Editores – IEPRI Universidad Nacional, 1999.
- Pérez, A. (1991). . *La seguridad jurídica*. Barcelona: Ariel. Posada Carbó, Eduardo. *La Nación Soñada. Violencia, Liberalismo y Democracia en Colombia*. Bogotá: Norma – Fundación Ideas Para la Paz, 2006.
- Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro: Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá: Debate.
- Ramsey, G. (2011). *El Índice de Estados Fallidos de Foreign Policy se equivoca en América Latina*. Disponible en <<http://es.insightcrime.org/analisis/el-in-dice-de-estados-fallidos-de-foreign-policy-se-equivoca-en-america-latina>>.
- Rojas, D. M. (2020). “Las Fuerzas Armadas en el posacuerdo: entre la seguridad y la Construcción de paz”. *Revista Análisis Político*, 33(99), 24-46.

Sampieri, R. & Mendoza, C. (s/f) metodología de la investigación. la ruta cuantitativa, Cualitativa y mixta, ed. mc graw hill.

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua Ver en <file:///C:/Users/ciencia/Downloads/DialnetLaHistoriaOralComoMetodoDeInvestigacionHistorica-3264024.pdf>

Soberón, R. (2002), El conflicto colombiano: entre lo geopolítico y lo humanitario. Agenda Internacional. Año VIII, No 17, 2002. pp. 89-101

Tickner, A. B. (2018). Intervención por invitación: Claves de la política exterior Colombiana y de sus debilidades principales. Ediciones Uniandes.

Tokatlian, J. G. (2019). Colombia y el orden regional: seguridad, paz e inserción Internacional. Editorial Uniandes.

Trujillo, M. & Valencia, G. (2021), Cambiando de mentalidad: el proceso de transformación del Ejército Nacional de Colombia (2011-2018). Revista Científica General José María Córdova.

Waltz, K. (1979). Teoría de la política internacional. [https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/486328/mod\\_resource/content/0/Kenneth%20N.%20Waltz%20Theory%20of%20International%20Politics%20Addison-Wesley%20series%20in%20political%20science%20%20%20%201979.pdf](https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/486328/mod_resource/content/0/Kenneth%20N.%20Waltz%20Theory%20of%20International%20Politics%20Addison-Wesley%20series%20in%20political%20science%20%20%20%201979.pdf)